

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por veinte años

en España, a favor de

DON AURELIO GAMIR SANZ, residente en

Valencia, Mariano Benlliure, nº - 3 -

consistente en

«PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE META-

FOSFATOS POLIMEROS»

Inventor: D. Vicente Iranzo Rubio, de

nacionalidad española.

.-.-

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El objeto del procedimiento referido es suministrar metafosfatos complejos de fórmula $(PO_3)_x Na_y Na_{x-y}$ que sirvan de vehículo de cationes insolubles y de cationes que puedan variar de grado de oxidación (por ejemplo, el hierro, que la Bioquímica actual indica que únicamente es asimilable en estado ferroso), y que permitan la eliminación de cationes, tales como el calcio, cuya presencia perjudica a las propiedades del agua, dándole una dureza excesiva. Preparación de compuestos ferrosos, bien en forma de metafosfatos complejos, como los indicados anteriormente, o de derivados del ácido inosito-fosfórico.

Las ventajas del procedimiento, se manifiestan de modo evidente para las personas peritas en la materia. Entre ellas podemos destacar como principales las que siguen:

a) Poder preparar especialidades ferrosas en forma no oxidable, y, por lo tanto, que no se conviertan en férricas.

b) Que estas especialidades puedan adoptar la forma de inyectables, jarabes o grajeas.

c) Poder preparar compuestos que actúen como «ablandadores»





del agua, sin necesidad de que ésta sea sometida a ningún tratamiento previo.

El procedimiento de fabricación es distinto según se trate de los metafosfatos complejos o de otros productos que se indican.

Cuando se trate de los metafosfatos complejos, el procedimiento se lleva a cabo por fusión del ortofosfato monosódico, NaH_2PO_4 , y rápido enfriamiento de la masa fundida. Sus derivados de calcio, hierro y demás metales, por doble descomposición entre el metafosfato sódico obtenido como queda indicado y una sal soluble de dichos metales. La sal ferrosa del ácido inosito-fosfórico, por acción de éste sobre una sal ferrosa soluble, o por doble descomposición entre un inosito-fosfato alcalino o alcalino-térreo y una sal ferrosa soluble.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la Patente de invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª - Procedimiento de fabricación de metafosfatos polimeros, caracterizado, porque, tratándose de metafosfatos complejos, se procede a la fusión del ortofosfato monosódico, NaH_2PO_4 , y rápido enfriamiento de la masa fundida.

2ª - Procedimiento de fabricación de metafosfatos polimeros, según la reivindicación anterior, caracterizado, porque los derivados de calcio, hierro y demás metales, son obtenidos por doble descomposición entre el metafosfato sódico obtenido como queda indicado y una sal soluble de dichos metales.

3ª - Procedimiento de fabricación de metafosfatos polimeros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque la sal ferrosa del ácido inosito-fosfórico, se obtiene por acción de éste sobre una sal ferrosa soluble, o por doble descomposición entre un inosito-fosfato alcalino o alcalino-térreo y una sal ferrosa soluble.

4ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita, PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE METAFOSFATOS POLIMEROS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 de enero de 1944

ALFONSO UNGRIA